



Confidencial

Se atora reforma de autónomos

A diferencia de otras reformas constitucionales, cuyo aval en los Congresos estatales ha sido trámite *fast track*, la que elimina los órganos autónomos no ha tenido un tránsito tan fácil ni rápido. Ni siquiera en las 23 legislaturas bajo el control de Morena. Aunque ayer estaba ya programada en el pleno de San Lázaro su declaratoria de constitucionalidad, al final del día no les llegó el decreto. Nos explicaron que aunque el Senado registraba ayer 19 aprobaciones de Congresos, dos más de los requeridos como mínimo, aún esperaba otros dos que todavía no llegaban. Entre ellos, el más tardado era el de Sonora.

A “vapear” antes de la prohibición

Muy indignada, la diputada federal regiomontana de MC **Iraís Virginia Reyes de la Torre** invitó desde la tribuna y en los pasillos del salón de sesiones a fumar y disfrutar de los vapeadores. “Voy a vapear antes de que Morena y el oficialismo prohíba el ejercicio de nuestras libertades, porque su política pública en materia de salud no les da para más”, dijo en tribuna y comenzó a fumar ahí su cigarro electrónico. “Prohibir, prohibir, prohibir. ¿Qué no se supone que Morena y sus aliados son un movimiento de izquierda, que más bien debieran proteger derechos y libertades?”. Y no es la única, hay hasta diputadas de Morena a quienes se les ve saboreando sus cigarros electrónicos en sus reuniones.

Primer desencuentro en el ala ‘4T’ de la Corte

En el frente cuatroteísta de la Corte se dio un roce después de que la ministra Loretta Ortiz pidiera dejar en lista una controversia relacionada con la Ley de Remuneraciones y la política de austeridad. En la sesión de ayer, Ortiz Ahlf pidió posponer la discusión del asunto, pues argumentó que está vinculado con otro caso de su ponencia, en el cual está pendiente “de desahogarse las pruebas periciales en materia económica-financiera y de administración salarial”. En respuesta, **Lenia Batres** acusó que “pareciera una estrategia de dilación para no resolver en el fondo”, en cuanto a la norma impulsada por el expresidente López Obrador. Al final, Al-

berto Pérez Dayán accedió a la petición de Ortiz y retiró el proyecto, con todo y el descontento entre las aliadas en la Corte.

Las exclusiones de Norma Piña

Nos cuentan que la aún ministra **Norma Piña** sigue asumiendo la resistencia al cambio. Ahora se reunió con toda la fuente de prensa de la Corte y no invitó a sus adversarios Yasmín Esquivel, Lenia Batres, Loretta Ortiz e incluso fue excluido el hasta hace poco su amigo Alberto Pérez Dayán. Piña no entiende de institucionalidad, por eso dentro del Poder Judicial muchos le atribuyen ser la causante de la reforma que lo desaparece.

FGR investiga a juez que liberó a sobrino de Osiel

La FGR abrió una nueva carpeta de investigación contra un juez federal. Ahora investigan a **Gregorio Salazar Hernández**, que en días pasados ordenó la libertad de José Alfredo Cárdenas, el *Contador*, sobrino del narcotraficante Osiel Cárdenas, líder del *Cártel del Golfo* y fundador de *Los Zetas*. Para la dependencia que encabeza Alejandro Gertz, el juez miente, pues contrario a lo que argumentó, sí está acreditado el poder y capacidad económica del *Contador* para huir a cualquier parte del mundo. De igual forma está acreditada su peligrosidad, pues no sólo amenazó de muerte a testigos, también a autoridades, según confirmaron en Estados Unidos.

Sin periodo de gracia para aspirantes a jueces

Adán Augusto López, líder de Morena en el Senado, respaldó la postura del Comité Técnico de Evaluación de dar portazo a los arrepentidos de la elección judicial, pues si ya renunciaron y ahora salen con que siempre sí quieren su pase automático, los tiempos están marcados constitucionalmente “y veo difícil que puedan ser incorporados”.